

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	PC-DAQ-LCT_FR_08	V03	

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/016/2023, SERVICIO INTEGRAL DE FARMACIA.

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA LUNES 06 DE NOVIEMBRE DEL 2023, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH), C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO, SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ; LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ; LOS VOCALES SIGUIENTES: ING. ARTURO HUMBERTO SOLÍS MEGCHÚN, JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN; LIC. HAYDE ZETINA GORDILLO, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA; ING. LUIS ALBERTO SANDOVAL JIMENEZ, CONTRALOR INTERNO EN EL ISSTECH, ASESOR DEL SUBCOMITE; C.P. CÁNDIDO CHANDOMÍ CAL Y MAYOR, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO, INVITADO DEL SUBCOMITÉ; POR EL ÁREA REQUIRENTE: DR. VICTOR MANUEL CAL Y MAYOR CASTILLEJOS, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS; DR. OCTAVIO ALFREDO MOLINA MARTINEZ DE ESCOBAR, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/016/2023, SERVICIO INTEGRAL DE FARMACIA, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS; FINANCIADO CON RECURSOS PROPIOS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN EL PUNTO 5.3.3 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.-----

1.- COMO PRIMER PUNTO.- SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS LICITANTES:

- 1.1. COMERCIALIZADORA MEDICA MS, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR LA C. YANIRA EGLANTINA VAZQUEZ SANTIAGO.
- 1.2. COMERCIALIZADORA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIAS, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR LA C. YARA ISUA ANTONIO SOLIS.

2.- COMO SEGUNDO PUNTO.- LECTURA DEL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS QUE A LA LETRA DICE:

2.1.- DEL LICITANTE COMERCIALIZADORA MEDICA MS, S.A. DE C.V.

COTIZA LOS LOTES DE LAS REQUISICIONES NÚMEROS: RSM/039/2023, RSM/040/2023 Y RSM/042/2023 DEL "ANEXO A", DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN.

SE ACEPTAN LOS LOTES DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/039/2023 PARA LAS UNIDADES MÉDICAS: HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR Y CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA; LOS LOTES DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/040/2023 PARA LAS UNIDADES MÉDICAS: HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR Y CLÍNICA-HOSPITAL DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA (TAPACHULA); LOS LOTES DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/042/2023 PARA LAS UNIDADES MÉDICAS: CLÍNICA-HOSPITAL DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA (TAPACHULA), COORDINACIÓN MEDICA DE VILLAFLORES, COORDINACIÓN MEDICA DE CINTALAPA, COORDINACIÓN MEDICA DE TONALÁ, SUBCOORDINACIÓN MEDICA HUIXTLA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA MOTOZINTLA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA PIJIJAPAN, SUBCOORDINACIÓN MEDICA FRONTERA COMALAPA Y SUBCOORDINACIÓN MEDICA DE ARRIAGA; POR CUMPLIR, CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA, SOLICITADOS EN EL "ANEXO A", DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

2.2.- DEL LICITANTE COMERCIALIZADORA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIAS, S.A. DE C.V.

COTIZA LOS LOTES DE LAS REQUISICIONES NÚMEROS: RSM/039/2023 Y RSM/040/2023 DEL "ANEXO A", DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN.

NO COTIZA LOS LOTES DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/042/2023 PARA LAS UNIDADES MÉDICAS: CLÍNICA-HOSPITAL DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA (TAPACHULA), COORDINACIÓN MEDICA DE VILLAFLORES, COORDINACIÓN MEDICA DE CINTALAPA, COORDINACIÓN MEDICA DE TONALÁ, SUBCOORDINACIÓN MEDICA HUIXTLA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA MOTOZINTLA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA PIJIJAPAN, SUBCOORDINACIÓN MEDICA FRONTERA COMALAPA Y SUBCOORDINACIÓN MEDICA DE ARRIAGA.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	PC-DAQ-LCT_FR_08	V03	

NO SE ACEPTAN LOS LOTES DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/039/2023 PARA LAS UNIDADES MÉDICAS: HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR Y CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA, NO DA CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.3- DE LAS BASES.- PROPUESTAS TÉCNICAS YA QUE EN LA ÚLTIMA HOJA DE SU PROPUESTA TÉCNICA, LA COPIA DE AVISO DE FUNCIONAMIENTO NO CUENTA CON SELLO DE LA EMPRESA Y/O LICITANTE. LOS LOTES DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/040/2023 PARA LAS UNIDADES MÉDICAS: HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR Y CLÍNICA-HOSPITAL DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA (TAPACHULA); NO DA CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.3- DE LAS BASES.- PROPUESTAS TÉCNICAS YA QUE EN CARTAS Y DOCUMENTOS ADICIONALES: CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS, NO CUENTA CON SELLO DE LA EMPRESA Y/O LICITANTE. SIENDO MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO DAR CUMPLIMIENTO A LOS PUNTOS ANTERIORMENTE CITADOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 4.1.- FORMA Y TÉRMINOS DE PRESENTACIÓN, SEGUNDO PÁRRAFO.

3.- COMO TERCER PUNTO.- SE PROCEDE A LA APERTURA ECONÓMICA TAL COMO LO ESTABLECE EL PUNTO 4.4 DE LAS BASES, INDICÁNDOSE A CONTINUACIÓN EL IMPORTE OFERTADO:

3.1. COMERCIALIZADORA MÉDICA MS, S.A DE C.V. DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA, SE ACEPTA LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA LOS LOTES DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/039/2023, CON UN IMPORTE DE \$110,608,084.78 (CIENTO DIEZ MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS 78/100 M.N.) IVA INCLUIDO; LOTES DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/042/2023, CON UN IMPORTE DE \$36,863,170.57 (TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA PESOS 57/100 M.N.) IVA INCLUIDO; LOTES DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/040/2023, CON UN IMPORTE DE \$27,365,050.77 (VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CINCUENTA PESOS 77/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

SE INFORMA A TODOS LOS PRESENTES QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, EL ACTO DE FALLO DE ESTA LICITACIÓN SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 09 DE NOVIEMBRE DEL 2023, A LAS 11:00 HORAS.

CABE HACER MENCIÓN QUE EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE PARTICIPANTE DESCALIFICADO NO SE APERTURA Y SE DEVUELVE AL FINAL DEL EVENTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/016/2023, SERVICIO INTEGRAL DE FARMACIA.

LA PRESENTE ACTA SE FIRMA EN DOS TANTOS ORIGINALES, POR TODOS LOS ASISTENTES, LA OMISIÓN DE FIRMAS POR PARTE DE ALGÚN LICITANTE NO INVALIDARA SU CONTENIDO Y EFECTO, SERÁ OBLIGATORIO PARA TODOS LOS ASISTENTES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 12:10 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:

PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ

C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VOCALES

LIC. HAYDE ZETINA GORDILLO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA

SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ

LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

ING. ARTURO HUMBERTO SOLÍS MEGCHÚN
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

ASESOR

ING. LUIS ALBERTO SANDOVAL JIMÉNEZ
CONTRALOR INTERNO EN EL ISSTECH

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y EFICIENCIA PÚBLICA, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	PC-DAQ-LCT_FR_08	V03	

INVITADO

C.P. CÁNDIDO CHANDOMI CAL Y MAYOR
 COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO

ÁREA REQUIRENTE

DR. VÍCTOR MANUEL CAL Y MAYOR CASTILLEJOS
 SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS

DR. OCTAVIO ALFREDO MOLINA MARTINEZ DE ESCOBAR
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA

PROVEEDORES

C. YARA ISUA ANTONIO SOLIS
 EN REPRESENTACIÓN DE COMERCIALIZADORA QUIRÚRGICA Y
 HOSPITALARIAS, S.A. DE C.V.

C. YANIRA EGLANTINA VAZQUEZ SANTIAGO
 EN REPRESENTACIÓN DE COMERCIALIZADORA MEDICA
 MS, S.A. DE C.V.

ESTA FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/016/2023. SERVICIO INTEGRAL DE FARMACIA, DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).